

2024-05-30

## Confisca Fiscalía despensas en ÁO; candidata se deslinda

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/confisca-fiscalia-despensas-en-ao-candidata-se-deslinda/ar2816279?v=2>

A horas de la jornada del domingo, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) de la Ciudad decomisó 7 toneladas de despensas en la Alcaldía Álvaro Obregón.

En el lugar, también fue hallada propagada de la candidata de la Alianza PAN-PRI-PRD a dicha demarcación, Lía Limón.

La aspirante se deslindó de los hechos y rechazó haber autorizado la coacción de sufragios con la entrega de dádivas.

La Fepade detalló que, tras recibir denuncias ciudadanas sobre posibles actos de compra de voto, el martes por la noche agentes del Ministerio Público y de la Policía de Investigación acudieron a un predio ubicado en la Calle Pascual Ortiz Rubio, en la Colonia Presidentes.

Para ingresar, los elementos usaron una herramienta conocida como ariete con la que abatieron el zaguán.

Al interior, los agentes encontraron propaganda electoral, así como 760 bolsas de plástico con productos de canasta básica; 261 cajas de aceite; 3 mil 200 paquetes de sal, y 159 paquetes de arroz, aseguró la dependencia.

Además de 53 cajas de sopa; 24 cajas de atún; 47 costales de avena; 14 costales de azúcar, y 6 paquetes de papel de baño.

Los artículos posiblemente se usaban para la compra y coacción de voto, subrayó la Fepade.

La dependencia puntualizó que los reportes ciudadanos también indicaban que en el predio ha habido presencia de vehículos oficiales y de personal de la Alcaldía Álvaro Obregón.

"Durante la diligencia, llevada a cabo por ministerios públicos, agentes de la Policía de Investigación y peritos, se aseguraron cientos de despensas básicas, costales de frijol y costales de arroz, además de rollos de papel higiénico, cajas de aceite, avena y azúcar", dijo Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJ.

"Así también, encontraron material propagandístico de una persona candidata a la Alcaldía Álvaro Obregón".  
**SE DESLINDA**

Limón envió un escrito de deslinde al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el que explicó no haber tenido conocimiento ni relación con el inmueble en donde se realizó el cateo.

Remarcó que rechaza cualquier acto ilegal relacionado con la presunta compra y coacción del voto.

"Mi campaña se ha conducido en todo momento con apego a la legalidad, por lo que condeno y me deslindo de cualquier práctica que vulnere la libertad y autenticidad del sufragio.

"Solicito a la autoridad electoral y ministerial realicen una exhaustiva investigación para deslindar responsabilidades", señaló la panista en el escrito.

Apuntó que de comprobarse los hechos, se estaría ante conductas graves que afectan la equidad y legalidad de los comicios.